

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE EPOS

EPOS, compañía del sector de trabajo temporal, la cual está realizando una expansión a nivel nacional importante, define la presente política ambiental adoptando el compromiso de realización de nuestra actividad dentro de los parámetros de un desarrollo sostenible y manteniendo el control y la gestión de los aspectos ambientales que produce. Asimismo, establece un marco común para la definición de los objetivos y la realización de las actividades que contribuyan a la reducción de residuos. Para cumplir estos compromisos y alcanzar los objetivos definidos, **EPOS** ha establecido los siguientes principios fundamentales:

- Asegurar la protección del medio ambiente, trabajando de forma respetuosa, y gestionando adecuadamente los residuos generados en nuestras actividades.
- Fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías que contribuyan a la mitigación del cambio climático y que permitan una utilización sostenible de los recursos naturales.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables y los requisitos voluntariamente asumidos por la organización.
- Establecer indicadores y sistemas de reporte que permitan conocer de forma objetiva el impacto ambiental de nuestros centros.
- Mantener la sensibilización y concienciación de nuestro personal, fomentando la formación ambiental de los mismos y favoreciendo la participación, incluyendo las sugerencias de mejora propuestas por ellos con objeto de fomentar la mejora continua.
- Definir objetivos y metas concretos y medibles dentro de un programa ambiental, siendo revisables según su consecución al menos una vez al año.
- Evitar actuaciones que puedan implicar un riesgo ambiental, independientemente de la gravedad que puedan tener si llegan a materializarse y prever la forma de contrarrestar sus consecuencias en caso de que se materialice. Todas las personas que conforman la organización somos igual de responsables, de la ejecución de los objetivos que la empresa **EPOS** aquí establece.

La presente política de calidad, medio ambiente y riesgos laborales es comunicada a todos los trabajadores de la empresa mediante su exposición en las instalaciones de esta y también se encuentra a disposición pública, teniendo acceso cualquier persona externa de la empresa que así lo desee.

Anualmente y coincidiendo con la revisión por parte de la Dirección de la empresa, esta política es revisada para ver si es necesario añadir o modificar algún punto por un cambio en la forma de actuación de la Empresa, permitiendo de este modo que se encuentre en todo momento adecuada al funcionamiento integral de esta.

Granollers, Octubre 2021



Antonio Vargas Nájera

Director General de Operaciones